



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

RESOLUCIÓN SSPD - 20175280156035 del 12/09/2017

Por medio de la cual se ofrecen bienes muebles de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por enajenación a título gratuito entre entidades públicas

Bogotá, D.C., 15 de Septiembre de 2017



CO-F-006 V.3



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



Contenido

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y del Manual de Administración de Bienes de la Entidad, ofrece unos bienes muebles por enajenación a título gratuito entre entidades públicas.

Computadores personales



Equipos tecnológicos





Impresoras de Red



Muchas gracias

Carrera 18 N°. 84-35

PBX: (1) 691 3005

sspd@superservicios.gov.co

www.superservicios.gov.co

Bogotá, D.C.